

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO:	
	SUSPENSIÓN, AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN O REINICIO		VERSIÓN: 1.2	FECHA: 01/08/2022
			PAGINA 1 DE 4	

DEPENDENCIA CONTRATANTE		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
DEPENDENCIA EJECUTORA	<u>SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</u> <small>(Seleccione la dependencia ejecutora del contrato)</small>	BPIN	<u>2020540010054</u> <small>(BPIN del proyecto)</small>
ACTA No. <u>3</u> <small>(escriba No. de acta)</small>	SOLICITUD DE <u>REINICIO</u>	A CONTRATO DE	<u>OBRA</u> <small>(seleccione el tipo de contrato)</small>

1. ANTECEDENTES

CONTRATO N° <u>3565</u> <small>(Número de Contrato)</small>	DE <u>2022</u> <small>Año de suscripción</small>	SECOP II <u>SIM-LP-004-2022</u> <small>(No. de proceso)</small>
---	--	---

OBJETO DEL CONTRATO

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RUTINARIO DE PUENTES VEHICULARES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA FASE I" LOTE 2

MODALIDAD DE SELECCIÓN	<u>LICITACIÓN PÚBLICA</u> <small>(Seleccione la modalidad de contratación según Colombia Compra Eficiente)</small>
-------------------------------	---

CONTRATO DE <u>OBRA</u> <small>(seleccione el tipo de contrato)</small>	ASOCIADO	No. <u>3565</u> <small>(Número de Contrato Asociado)</small>	SECOP II <u>SIM-LP-004-2022</u> <small>(No. de proceso)</small>
CONTRATISTA DE OBRA <small>(Seleccione el tipo de contratista solicitante)</small>	<u>INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S.</u> <small>(Escriba el nombre o razón social del Contratista)</small>		NIT <u>900899867-1</u> <small>(Escriba el NIT del Contratista)</small>
INTERVENTOR <small>(Seleccione el tipo de supervisión)</small>	<u>CONSORCIO INTERVÍAS NACIONALES SOKUAR</u> <small>(Escriba el nombre o razón social del encargado de la supervisión al contrato solicitante)</small>		NIT <u>901652328-6</u> <small>(Escriba el No. de documento del supervisor o interventor)</small>
SUPERVISOR A INTERVENTORÍA <small>(Seleccione una opción)</small>	<u>GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ</u> <small>(Escriba el nombre del Supervisor o apoyo a la supervisión asignado)</small>		NIT <u>13503541</u> <small>(Escriba el No. de documento del Supervisor o Apoyo a la supervisión)</small>

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	<u>HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA FISCAL</u> <small>(Escriba en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)</small>
--	--

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	<u>25</u> DE <u>NOVIEMBRE</u> DE <u>2022</u> <small>(Día) (Mes) (Año)</small>
---	--

VALOR INICIAL DEL CONTRATO <u>\$ 492.630.661</u> <small>(Escriba en este espacio el valor del contrato en números)</small>	LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO <u>CÚCUTA</u> <small>(Indique el lugar de ejecución del contrato)</small>
--	---

2. PRÓRROGAS Y/O ADICIONES

PRÓRROGAS:					
No.	-	DE FECHA	-	PLAZO	-
No.	-	DE FECHA	-	PLAZO	-
No.	-	DE FECHA	-	PLAZO	-
No.	-	DE FECHA	-	PLAZO	-
No.	-	DE FECHA	-	PLAZO	-
TOTAL PLAZO DE PRÓRROGAS				-	-



ALCALDÍA DE
SAN JOSÉ DE
CÚCUTA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

SUSPENSIÓN, AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN O REINICIO

CÓDIGO:

VERSIÓN: 1.2

FECHA: 01/08/2022

PAGINA 2 DE 4

ADICIONES:

Adición No.	-	DE FECHA	-	VALOR	-
Adición No.	-	DE FECHA	-	VALOR	-
Adición No.	-	DE FECHA	-	VALOR	-
Adición No.	-	DE FECHA	-	VALOR	-
Adición No.	-	DE FECHA	-	VALOR	-
VALOR TOTAL DE ADICIONES				VALOR	\$ -

RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPLICAN MODIFICACIONES : (En caso de aplicar)

MAYORES CANTIDADES	No.	-	DE FECHA	-	VALOR	-
MAYORES AJUSTES	No.	-	DE FECHA	-	VALOR	-
MAYOR PERMANENCIA	No.	-	DE FECHA	-	VALOR	-
TOTAL RECONOCIMIENTO					VALOR	-
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO					VALOR	\$ -

SUSPENSIONES Y REINICIOS ANTERIORES:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	1	DE FECHA	27/12/2022	No. DÍAS	20
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	-	DE FECHA	-	No. DÍAS	-
ACTA DE REINICIO No.	-	DE FECHA	-	No. DÍAS	-
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	-	DE FECHA	-	No. DÍAS	-
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	-	DE FECHA	-	No. DÍAS	-
ACTA DE REINICIO No.	-	DE FECHA	-	No. DÍAS	-
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	-	DE FECHA	-	No. DÍAS	-
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	-	DE FECHA	-	No. DÍAS	-
ACTA DE REINICIO No.	-	DE FECHA	-	No. DÍAS	-

SELECCIONE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

ACTA DE REINICIO No.		1	DE FECHA	16/01/2023	No. DÍAS	
FECHA DE REINICIO	16	DE	ENERO	DE	2023	
	(Día)		(Mes)		(Año)	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	20	DE	ENERO	DE	2023	
	(Día)		(Mes)		(Año)	

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CÓDIGO:	
	SUSPENSIÓN, AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN O REINICIO	VERSIÓN: 1.2	FECHA: 01/08/2022
		PAGINA 3 DE 4	

4. OBJETO DE LA SUSPENSIÓN/AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN/REINICIO

El objeto de la presente solicitud se debe a **REINICIO** al contrato No. 3565
(Número de Contrato)

El reinicio del contrato citado por 20 días de suspensión
(Escriba el plazo en días)

Las partes representadas por:

representante legal del contratista; CIRO MAURICIO PERALTA GUTIERREZ
(Seleccione el tipo de representante legal) Seleccione el tipo de representante legal

representante legal de interventoría; ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
(Seleccione el interventor o supervisor) Seleccione representante legal de interventoría o supervisor del contrato

supervisor asignado; GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
(Seleccione el supervisor o apoyo asignado) Seleccione representante legal de interventoría o supervisor del contrato

acuerdan, **SUSPENDER** del contrato citado de conformidad con el oficio de la interventoría con número de

radicado institucional No. de fecha de de
(Día) (Mes) (Año)

5. CAUSALES DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA O CONSULTOR(SI APLICA)

Por medio de la presente muy respetuosamente nos permitimos solicitar la suspensión del contrato en referencia a partir del próximo lunes 26 de diciembre del año 2022; lo anterior teniendo en cuenta, las siguientes situaciones: •Por la temporada decembrina las diferentes plantas de asfaltos de la región nos informan; que para estas fechas las plantas aprovechan las festividades para ejecutar sus programas de mantenimiento y por lo tanto suspenden el suministro de MDC-19 de venta al público hasta el próximo 16 de enero del 2023. •En el momento surgieron actividades no previstas; las cuales requieren de evaluación a profundidad para poder definir la alternativa solución; teniendo en cuenta la ejecución correcta de las actividades prioritarias asignadas a cada uno de los Puentes objeto de alcance contractual. Así las cosas, se hace evidente que las anteriores situaciones mencionadas escapan de la voluntad del contratista y por lo tanto pueden considerarse como CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR toda vez que imposibilitan temporalmente la ejecución del contrato.

6. CONCEPTO / CAUSAL / COMENTARIOS DE LA INTERVENTORÍA (SI APLICA) O SUPERVISOR ACERCA DE LA SOLICITUD

En atención a nuestras obligaciones contractuales, correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° 3847-2022, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, esta interventoría se permite informar a la entidad se recibe el comunicado Ingdecol-MCucuta-SIM-0025-2022 por parte del contratista INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL SAS Contrato de Obra N° 3565-2022 Lote 2, el cual se indica que nos encontramos en festividades decembrinas y que los proveedores de materiales en estas fechas realizan trabajos de mantenimiento, razón por la cual suspenden el suministro de MDC-19 hasta el 16 de enero de 2023. De lo anterior, esta solicitud es revisada y estudiada por la presente interventoría, concluyendo que se hace necesario suspender el contrato de obra N° 3565-2022 por un término de veintiún (21) días calendario a partir del 26 de diciembre de 2022 al 16 de enero de 2023



 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO:	
	SUSPENSIÓN, AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN O REINICIO		VERSIÓN: 1.2	FECHA: 01/08/2022
			PAGINA 4 DE 4	

7. COMENTARIOS DEL SUPERVISOR DE O APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA) ACERCA DE LA SOLICITUD.

Por el presente se rinde CONCEPTO FAVORABLE sobre la SUSPENSIÓN I al contrato de obra No. 3565 de 2022, suscrito entre el MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA y INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. representada legalmente por CIRO MAURICIO PERARLTA GUTIERREZ, el concepto está fundamentado en los siguientes precedentes:

1. Que, el Municipio de San José de Cúcuta, contrató la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O RUTINARIO DE PUENTES VEHICULARES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA FASE I" LOTE 2", por medio del contrato de obra No 3565 de 2022, con INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S. el 27 de octubre de 2022.

2. Que, con fecha de 22 de noviembre 2022, se realizó la aprobación de las pólizas previo al contrato de obra.

3. Que, con fecha 25 de noviembre 2022, se levantó la correspondiente acta No.001 de inicio de obra, a la cual el Contratista dio estricto cumplimiento.

4. La supervisión del contrato en mención, viabiliza la suspensión del contrato de obra 3565 atendiendo a la solicitud de la contratista por medio de oficio Oficio: Ingdecol-MCúcuta-SIM-0025-2022 del 26 de diciembre de 2022. Mediante Oficio INT-CUC-PUE-2022-044 de fecha 26 de DICIEMBRE de 2022, Rad. 2022102000750624, la Interventoría presenta Concepto Favorable soportando la siguiente suspensión bajo las siguientes consideraciones. I cual se indica que nos encontramos en festividades decembrinas y que los proveedores de materiales en estas fechas realizan trabajos de mantenimiento, razón por la cual suspenden el suministro de MDC-19 hasta el 16 de enero de 2023 De acuerdo a lo anterior EL SUPERVISOR encuentra CONVENIENTE se efectué la suspensión No. 01 a partir del VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL (16) DE ENERO DEL 2022 al contrato de obra No. 3561 de 2022.

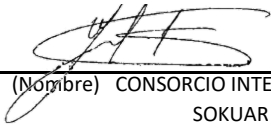
TENIENDO EN CUENTA, UNA VEZ CULMINADO LA TEMPORADA DECEMBRINA, ABREN NUEVAMENTE LOS PROVEEDORES DE MATERIALES Y LAS PLANTAS LO CUAL LAS RAZONES DE SUSPENSIÓN EXPUESTAS FUERON SUBSANADAS, SE REINICIA EL CONTRATO A FECHA DE 16 DE ENERO DE 2023

El interventor se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reinicio y de acuerdo con las funciones establecidas en el contrato y/o en el Manual de Supervisión e Interventoría vigente.

Con el fin de garantizar la cobertura en cada uno de los amparos, el interventor se compromete a actualizar las pólizas del contrato, en los términos descritos en el mismo y/o en el Manual de de Supervisión e Interventoría vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría vigente, en San José de Cúcuta, a a los (16) días del mes de (enero) de (2023).

(Firma) 
(Nombre) **INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S.A.S**
Representante Legal - Contratista de Obra

(Firma) 
(Nombre) **CONSORCIO INTERVIAS NACIONALES SOKUAR**
Representante Legal - Interventoría

(Firma) 
(Nombre) **GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ**
Supervisor del contrato

(Firma) 
(Nombre) **JORGE IVAN RODRIGUEZ GUERRERO**
Ordenador del gasto

Revisó MARTHA ELENA CADENA DURAN - ASESORA JURIDICA

Vo.Bo 

Aprobó GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ - SUPERVISOR

Vo.Bo 

Los arriba firmantes expresamos que hemos preparado y examinado este documento y lo encontramos preciso a las disposiciones legales y/o técnicas aplicables vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos a la firma del Despacho.